



MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

Dependencia: Órgano Interno De Control.
Dirección: Dirección de la Función Pública Municipal.
Oficio: TUL/OIC/DFPM/007/2026.
Asunto: Informe de reporte de los resultados de las observaciones preliminares y citatorio.

Tulum, Quintana Roo 08 de enero del año 2026.

MTRA. NILVIA MARGHARITA LIZAMA GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO
DE TULUM, QUINTANA ROO.

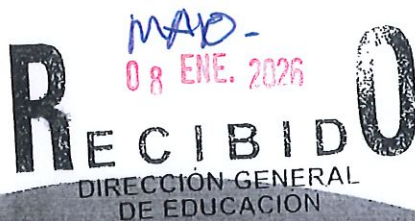
AT'N: MAGNOLIA MORALES GÓMEZ.
DIRECTORA DE BIBLIOTECAS DEL
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 4, 7 y 9, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 116, fracción III y 129, Fracción VI, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 26, fracción III 35, fracción III, del Reglamento de la Administración Pública de Tulum, Quintana Roo; 3, 8 fracción IV y 23, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo; En cumplimiento a la presente Auditoría de Desempeño con número **OIC-TUL/DFPM/ADD-002/2025 "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"** derivado de la **línea de acción 2.2.2.2 Desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", para niñas, niños y adolescentes**, que pertenece a la **estrategia 2.2.2: Impulsar la educación y el aprendizaje mediante el fortalecimiento de bibliotecas, programas escolares y becas, dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adolescentes, para fomentar el acceso a una educación integral y equitativa en Tulum, misma que deriva del Eje 2. Justicia social, que forma parte del programa 5 Cultura viva en Tulum; correspondiente al desempeño del ejercicio fiscal dos mil veinticinco (primer, segundo y tercer trimestre); se informa el reporte de los resultados de las observaciones preliminares que derivaron de la auditoría de desempeño realizada a la dirección de Bibliotecas, de las cuales se solicita presente las justificaciones, aclaraciones y se determine fecha de atención a las mismas; por tal motivo se solicita su presencia de usted, del enlace y dos testigos para que asista a la reunión el día **viernes nueve de enero del año 2026** en el horario de las **15:00 horas** en las instalaciones de la Función Pública Municipal del Órgano Interno de Control, quedando apercibida que de no asistir se procederá de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

Se anexa informe de los resultados de las observaciones preliminares constante de 7 fojas.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo, y de antemano agradeciendo su atención.
MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO



DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
LIC. MARIA ANGELINA KINIL TUN.

DIRECTORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TULUM.



C.C.P.- Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez.- Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo.
C.C.P.- Minutario
W.E.A.C/M.A.K.T.



TULUM INFORME DE OBSERVACIONES PREELIMINARES.

Fecha: ocho de Diciembre del año dos mil veinticinco	Número de Auditoría: OIC-TUL/DFPM/ADD-002/2025
Nombre de la unidad administrativa auditada: Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo.	

Nombre del titular de la unidad administrativa auditada: C. C. Magnolia Morales Gómez	
Periodo sujeto a revisión: Primero, Segundo y Tercer Trimestre del periodo fiscal 2025.	
Línea de acción: 2.2.2.2 llevar a cabo las acciones necesarias para que el personal de bibliotecas tenga como objetivo el fortalecer el acceso a la cultura, y la educación a niñas, niños, jóvenes y docentes.	
Tipo de observación: Deficiencias	Clasificación de la observación: Bajo Riesgo

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

La Dirección de la Función Pública del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo, solicito a la Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo, mediante el oficio número **TUL/OIC/DFPM/492/2025 de fecha diecinueve de diciembre del año 2025**, la siguiente información:

1. En que consiste la **línea de acción 2.2.2.2** Desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", ¿para niñas, niños y adolescentes? Explique brevemente o anexe el proyecto o programa realizado.
2. ¿A que edades va dirigido el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", ¿para niñas, niños y adolescentes? Explique, anexe convocatoria.
3. ¿Qué tipo de actividades o talleres fueron enfocados al programa "Mis vacaciones en la biblioteca", ¿para niñas, niños y adolescentes? Explique, anexe evidencia
4. ¿El programa esta alineado a un sistema educativo y artístico? Explique y mencione las líneas de acción que abarca.
5. En el ámbito educativo y artístico, ¿cuál fue el programa de actividades? Explicar cada ámbito.
6. ¿Cuáles fueron los medios de difusión? Explique, anexe la evidencia
7. ¿Cuáles fueron las bases de inscripción para acceder al programa? Explique, anexe convocatoria
8. ¿El programa va dirigido a personas con discapacidades diferentes? Anexe convocatoria
9. ¿El programa va dirigido a la comunidad indígena? Explique y anexe convocatoria



Se realizó un previo plan de trabajo establecido para desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", ¿para niñas, niños y adolescentes? Explique, anexe programa.

11. ¿Se realizó algún diagnóstico previo para determinar el grado de inicio de las y los participantes? De ser así anexe resultados.
12. ¿Cuál fue el sistema de medición del punto de inicio a la conclusión de las o los participantes, con relación al programa? Explique y anexe evidencia
13. ¿se realizó alguna evaluación a las y los participantes al concluir el programa? Explique, anexe evidencia.
14. ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos en el rubro de educación y artístico? Explicar cada ámbito
15. ¿Cuál es la meta esperada? Explique y anexe evidencia
16. ¿Los resultados obtenidos fueron los esperados? Explique y anexe evidencia
17. ¿Se otorgaron reconocimientos o estímulo fiscal? Explique y anexe evidencia
18. ¿Cuáles son las cuestiones que mejorarían? Explique y anexe evidencia

La Dirección de la Función Pública del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo, solicito a la Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo, mediante el oficio número **TUL/OIC/DFPM/493/2025 de fecha diecinueve de diciembre del año 2025**, la siguiente información:

1. Reglamento interior vigente de la Dirección de bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo
2. Manual de organización y manual de procedimientos actualizados de la Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo.
3. Programa de trabajo establecido para desarrollar el programa "Mis vacaciones en la Biblioteca "Mis vacaciones en la biblioteca", para niñas, niños y adolescentes, del primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025: **desagregado por cada uno de los periodos solicitados**
4. Ficha técnica del PBR y anexos de la línea de acción 2.2.2.2 Desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", para niñas, niños y adolescentes presentados a la dirección de planeación de evaluación del desempeño para el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
5. Tabla de seguimiento a la línea de acción, relativo a los reportes de avances al cumplimiento de la **línea de acción 2.2.2.2** Desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", presentadas a la dirección de planeación de evaluación del desempeño para el primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.



Evidencias: fotografías, lista de asistencia, reconocimiento o diplomas, nombre de los talleres, cronograma de actividades (itinerario), difusión del programa, evaluaciones o cuestionarios, diagnóstico previo en el cual se determinó el grado de inicio de las y los participantes y sistema de medición del punto de inicio a la conclusión de las o los participantes, con forme a las actividades realizadas; es necesario señalar que se hace necesario integrar toda la evidencia que ampara las actividades señaladas.

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA:

En cuanto a la solicitud del oficio número **TUL/OIC/DFPM/492/2025** de fecha 19 de diciembre del año 2025; La Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo, presenta mediante oficio número **DGE/DBB/003/2025** de fecha 05 de enero del año 2025 y recibido en fecha 06 de enero del presente, copias certificadas de los siguientes documentos que se describen a continuación:

- La línea de acción consiste en fomentar el amor por la lectura y la cultura de forma lúdica y gratuita, ofreciendo a niños, niñas y adolescentes talleres, actividades recreativas, manualidades y juegos temáticos durante las vacaciones para desarrollar habilidades sociales, creatividad e imaginación, consolidando a la biblioteca como un centro de encuentro y aprendizaje.
- Se adjunta convocatoria en formato impreso "**Mis vacaciones en la Biblioteca 2025**" certificado.
- Se adjuntan evidencias fotográficas de las sesiones realizadas.
- La actividad se realiza cada año durante las vacaciones de verano, el manual y el programa son enviados por la dirección general de Bibliotecas (DGB). La línea de acción que abarca es la 2.2.2.2 que lleva por nombre "Desarrollar el programa "**Mis vacaciones en la Biblioteca**", para niñas, niños, adolescentes, el programa se alinea a la secretaria de Cultura y a la Dirección General de Bibliotecas.
- Se realizaron dos semanas de cursos, cada semana estaba conformada por cinco sesiones, **Primera semana**; Sesión 1; Emoción súper poderosa, Sesión 2; Factor sorpresa, Sesión 3; Dulce complicidad, Sesión 4; Poesía para el alma, Sesión 5; Pijamada en tu biblioteca. **Segunda semana**; Sesión 1; Entre hoja y hoja, un sueño se asoma, Sesión 2; Acabo de tener un sueño fantástico, Sesión 3; Una vez tuve un sueño aterrador, Sesión 4; A menudo sueño durante el día, Sesión 5; Actividades al aire libre.
- Se lanzo la convocatoria del programa "**Mis vacaciones en la Biblioteca 2025**" en la pagina del H. Ayuntamiento de Tulum, en la plataforma de Facebook. Se adjunta captura de pantalla de manera impresa.
- La Dirección de Bibliotecas presenta en formato impreso el Plan de Trabajo para llevar a cabo el programa "**Mis vacaciones en la Biblioteca 2025**". así como la ficha técnica del PBR de la línea de acción 2.2.2.2 en formato impreso y certificado

#

Magnolia MG

MG

MG



La Dirección de Bibliotecas entregó lista de asistencia en formato impreso, dando como resultado un total de 110 participantes durante el programa **"Mis vacaciones en la biblioteca 2025"**.

- La Dirección entrega en formato impreso la ficha técnica de indicador del PBR 2025
- La dirección de Bibliotecas adjunta fotografías impresas de los participantes durante su participación en el programa **"Mis vacaciones en la Biblioteca 2025"**.

En cuanto a la solicitud del oficio número **TUL/OIC/DFPM/493/2025** de fecha 19 de diciembre del año 2025; La Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo, presenta mediante oficio número **DGE/DBB/002/2025** de fecha 05 de enero del año 2025 y recibido en fecha 06 de enero del presente, copias certificadas de los siguientes documentos que se describen a continuación:

- La Dirección de Bibliotecas entregó en formato impreso y certificado el **"Reglamento Interior Vigente de la Dirección General de Educación del Municipio de Tulum, Quintana Roo"**.
- La Dirección de Bibliotecas entregó en formato impreso y certificado la siguiente información; el programa de trabajo establecido para desarrollar el programa **"Mis vacaciones en la biblioteca para niñas, niños y adolescentes del ejercicio fiscal 2025"** mismo que consta de 88 fojas.
- La Dirección de bibliotecas entregó en formato impreso y certificado la siguiente información; ficha técnica de la **línea de acción 2.2.2.2 Desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca", para niñas, niños y adolescentes**, mismo que consta de 16 fojas.
- La Dirección de bibliotecas entregó en formato impreso y certificado la tabla de seguimiento a la línea de acción, relativo a los reportes de avances al cumplimiento de la **línea de acción 2.2.2.2 Desarrollar el programa "Mis vacaciones en la biblioteca"**, mismo que consta de 3.
- La Dirección de bibliotecas hizo entrega en formato impreso y certificada la siguiente información; fotografías, lista de asistencia, cronograma de actividades (itinerario).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Observaciones	Recomendaciones preventivas
1. ¿Cuáles fueron las bases de inscripción para acceder al programa? Hallazgos: a): De la anterior pregunta se observó que la Dirección de Bibliotecas no entregó fichas de inscripción a los participantes, mismos que son mencionados en la convocatoria como parte de los requisitos, es importante para realizar las funciones administrativas, legales y permitir que el proceso sea ordenado, transparente y equitativo, con la finalidad de	1. Se recomienda que la dirección de Bibliotecas implemente el uso obligatorio de fichas de inscripción en todas sus convocatorias, programas o talleres con la finalidad de fortalecer los mecanismos de planeación, control y seguimiento, esto permitirá contar con información verificable de los participantes.

Magnolia H-G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



poder comprobar el cumplimiento de los requisitos

2. ¿El programa va dirigido a personas con discapacidades diferentes?

R: De conformidad en lo dispuesto en los artículos 1 y 3 fracción II inciso f de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 33 fracción XXII de la constitución política libre y soberano del Estado de Quintana Roo, artículo 16 fracción VII de la Ley general de Educación, artículo 20 fracción I del Reglamento interior de la Dirección General de Educación, En la convocatoria no hace mención que puedan participar personas con discapacidades diferentes.

Hallazgos:

a): De lo anterior se observó que la Dirección de Bibliotecas en la convocatoria publicada no hizo mención para considerar a personas con discapacidades diferentes.

2. Se recomienda que la dirección de Bibliotecas incorpore criterios de inclusión y accesibilidad en sus convocatorias, con el fin de garantizar una participación equitativa de personas con discapacidades diferentes, considerando los principios de igualdad, no discriminación y accesibilidad a los diversos programas.

- Incluir lenguaje incluyente
- Garantizar accesibilidad
- Capacitar al personal de Bibliotecas.

3. ¿El programa va dirigido a la comunidad indígena?

R: De conformidad en lo dispuesto en los artículos 1 y 3 fracción II inciso f de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 13 inciso B fracción II de la de la constitución política libre y soberano del Estado de Quintana Roo, 3, 16 fracción VIII de la Ley General de Educación, 20 fracción I del Reglamento interior de la Dirección General de Educación.

En la convocatoria no se especifica de manera clara el incluir a los pueblos indígenas de la localidad.

Hallazgos:

a) De lo anterior se observa que la Dirección de bibliotecas en su programa "Mis vacaciones en la biblioteca 2025" omitió considerar a la población indígena, atendiendo que el Municipio de Tulum está conformado por la comunidad maya.

3. Se recomienda a la dirección de Bibliotecas que incorpore un enfoque intercultural y de inclusión de pueblos y comunidades indígenas en la emisión de sus convocatorias, con el fin de garantizar el acceso equitativo a los programas y servicios bibliotecarios.

- Incluir de manera expresa en las convocatorias que los programas están dirigidos también a las personas de pueblos y comunidades indígenas.
- Difundir la convocatoria en lenguas indígenas predominantes en la región, así como medios comunitarios para garantizar una invitación extensiva.
- Capacitar al personal bibliotecario en materia de interculturalidad, derechos de los pueblos indígenas y trato digno.

4. ¿Se realizó algún diagnóstico previo para determinar el grado de inicio de las y los participantes?

4. Se recomienda que la dirección de Bibliotecas implemente un diagnóstico previo para poder determinar el inicio, habilidades lectoras y necesidades de aprendizaje de los participantes.

Magnolia H-G

[Handwritten signatures]



R: No se realizó ningún diagnóstico previo a impartir el curso denominado "Mis vacaciones en la Biblioteca 2025".

Hallazgos:

a) De lo anterior se observa que la Dirección de bibliotecas no incluyó un diagnóstico previo a realizar el programa "Mis vacaciones en la Biblioteca 2025" para poder identificar los niveles de conocimiento de los participantes.

- Diseñar y aplicar el diagnóstico adecuado a las edades para permitir identificar los niveles de lectura, comprensión y habilidades básicas

5. ¿Cuál fue el sistema de medición del punto de inicio a la conclusión de las o los participantes con relación al programa?

R: No se realizó ningún sistema de medición de punto de inicio a la conclusión en relación al programa.

Hallazgos:

a) De lo anterior mencionado se observa que la dirección de Bibliotecas no aplicó un sistema de medición al momento de iniciar el programa como tampoco a la conclusión de la misma.

5. Se recomienda que la dirección de Bibliotecas realice e implemente un sistema de medición del desempeño para poder evaluar el punto de inicio y los resultados al término del curso.

- Definir indicadores para el inicio y conclusión
- Aplicar instrumentos de evaluación final.
- Capacitar al personal de la dirección de Bibliotecas.

6. ¿Se realizó alguna evaluación a las y los participantes al concluir el programa?

R: No se realizó ninguna evaluación a las y los participantes.

Hallazgos:

a) De lo anterior mencionado se observa que la dirección de Bibliotecas no impartió evaluaciones al concluir el programa "Mis vacaciones en la Biblioteca 2025" para los participantes.

6. Se recomienda a la dirección de Bibliotecas aplicar una evaluación final que vayan alineados al programa en comparativa con el diagnóstico inicial.

- Diseñar instrumentos para realizar la evaluación final
- Capacitar al personal de la dirección de Bibliotecas para la correcta aplicación.

7. ¿Se otorgaron reconocimientos o estímulos fiscales?

R: de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 fracción I del Reglamento interior de la Dirección General de Educación No se tiene acreditación de haber entregado reconocimientos a cada uno de los participantes.

Hallazgos:

a) De lo anterior mencionado se observa que la dirección de Bibliotecas en su información remitida no acredita las constancias en su totalidad.

7: Se recomienda a la dirección de Bibliotecas acreditar el haber echo entrega de cada uno de los reconocimientos a los participantes.

- Digitalizar cada reconocimiento para tener un respaldo.

8. Manual de organización y Manual de procedimientos actualizados de la dirección de bibliotecas.

R: De conformidad con los artículos 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 19 del Reglamento de la Administración Pública Municipal.

8: Se recomienda a la Dirección de Bibliotecas del Municipio de Tulum, Quintana Roo, llevar a cabo formalidades necesarias para la validación de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, esto de acuerdo a la normativa de la administración pública municipal, derivado que los manuales son de gran utilidad, puesto que garantizan la calidad operativa y el cumplimiento normativo, sirviendo

Magnolia M-G

Magnolia M-G

Magnolia M-G



Hallazgos:

De lo anterior mencionado se observa que la Dirección de Bibliotecas no hizo entrega del Manual de Organización y Manual de Procedimientos y no cumple con la formalización ante el Honorable Cabildo del Municipio de Tulum, Quintana Roo, así mismo no se encuentran publicados en el periódico oficial del Estado.

como base para procesos de organización: así mismo deberá considerar lo siguiente:

- Actualización de los manuales
- La formalización ante el Honorable Cabildo del Municipio de Tulum, Quintana Roo
- Realizar la Publicación en el periódico oficial del estado.

De acuerdo a la información obtenida y analizada, con relación a la solicitud de información con el número de oficio **TUL/OIC/DFPM/492/2025** se tienen únicamente atendidas y debidamente solventadas las preguntas con los numerales; **1,2,3,4,5,6,10,14,15,16 y 18**, en virtud de que la documentación proporcionada resulta suficiente para dar cumplimiento a lo requerido.

Así mismo en cuanto a la información obtenida y analizada, referente a la solicitud de información con el número de oficio **TUL/OIC/DFPM/0493/2025** se tienen únicamente atendidas y debidamente solventadas los documentos con relación a los siguientes numerales; **1,3,4,y 5** en virtud de que la documentación proporcionada resulta suficiente para dar cumplimiento a lo requerido.

Por la Dirección de la Función Pública
del órgano Interno de Control del Municipio de Tulum, Quintana Roo.



Auditor designado

DIRECCION DE LA FUNCION
PUBLICA MUNICIPAL

Autoridad supervisora

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

Lic. William Eduardo Alcocer Cordero
Jefe de Departamento de la función Pública
Municipal

Lic. María Angelina Kinil Tun
Directora de la Función Pública
Municipal

Por la Dirección de Bibliotecas, del Municipio de
Tulum, Quintana Roo.

Titular

C. Magnolia Morales Gómez
Directora de Bibliotecas
del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Enlace

C. Aurora Guadalupe Angulo
Secretaria de la Dirección
Bibliotecas del Municipio de Tulum,